

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 16154** Orden EFP/1246/2018, de 31 de octubre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña María del Mar Jiménez López.

Por Resolución de 15 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en ejecución de la sentencia dictada por recurso de casación n.º 2174/2014, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Supremo, se incluye a doña María del Mar Jiménez López en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Informática, convocado por Resolución de 26 de febrero de 2008 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 7 de marzo), y se dispone su nombramiento como funcionaria en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por Resolución de 11 de mayo de 2018 («DOCM» del 24), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña María del Mar Jiménez López.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Informática, a doña María del Mar Jiménez López, con Número de Registro de Personal \*\*\*\*973757 A0590, Documento Nacional de Identidad \*\*\*\*9737, y una puntuación de 7,2789.

Segundo.

La Sra. Jiménez López, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 31 de octubre de 2018.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.